

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TAXINET S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Quito s/n y Juan Jaramillo, edificio Cevallos, primer piso oficina 102, del día 15 de marzo de 2020, siendo las nueve horas (09:00 horas) se celebra la presente Junta con la asistencia personal de todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, que a su vez representan el total del capital suscrito y desembolsado y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Presidido por la señora Enith María Urbano Torres para presidir la junta general y señor Glen William Galarza Abarca en su calidad de secretario. La señora Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día cual es:

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de distribución de los beneficios sociales y los informes de gerente general y comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019;
2. Convalidación y Ratificación de las actuaciones del Gerente General.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Las cuentas y el balance general, la propuesta de distribución de los beneficios sociales y los informes de gerente general y comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

La señora Enith Urbano interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contemplan la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido da lectura de los Estados de Situación Financiera, Resultados Integrales y sus anexos, correspondiente al año 2019 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Así mismo, por secretaría ordena se de lectura a los informes de Comisario y Gerente; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas liberaciones en las cuales no interviene el representante legal, **la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos, así como los informes del Gerente General y Comisario por unanimidad correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La utilidad neta a distribuirse como dividendos para los socios será destinada para cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios de años anteriores**

2. Convalidación y Ratificación de las actuaciones del Gerente General.

La señora presidente expone que todas y cada una de las actuaciones del gerente general han sido apegadas a derecho y justas, poniendo en consideración sus actuaciones a la junta general, luego de varias consideraciones sin que el gerente general participe en la votación **la junta general resuelve convalidar y ratificar todas y cada una de las actuaciones del gerente general, pues se ha limitado a cumplir con su deber y ejercitar derechos que la ley, el estatuto y los reglamentos le confieren.**

Sin haber otro punto de que tratar y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 10:30 Horas, firmando para constancia la presente acta:



Enith María Urbano Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Glen William David Galarza Abarca
SECRETARIO